

REDACCION
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACION
 Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
 España, trimestre... 14'50
 Unión postal, un año... 36'00
 Anuncio y comunicados a precios convencionales. Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano.
 Sin concisión no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Director.
 La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Emilio mr. y Silverio papa.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Luis de Gonzaga jesuita y Raimundo ob.

Apostolado de la Oración
 INTENCION GENERAL PARA JUNIO
 (Aprobada y bendecida por Su Santidad)
 La difusión de la Eucaristía por el Apostolado de la Oración.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 ¡Oh Jesús miol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que los socios del Apostolado propaguen el amor de la Santa Eucaristía.

RESOLUCION APOSTOLICA
 Aconsejar y practicar la comunión frecuente y, si es posible, cotidiana.

CORTE DE MARIA
 Hoy se hace la visita a Ntra. Señora del Carmen, en San Juan Bautista.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de M. Monjas Descalzas, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

Parroquia de San Juan Bautista
 A las siete y media de la tarde prosigue la novena de San Antonio.

Hermanas Terciarias del Carmen
 En conmemoración de la fecha de la aprobación de sus Constituciones tendrán lugar los cultos siguientes: Por la mañana, a las nueve, se cantará un oficio solemne con exposición de S. D. M.

Por la tarde, a las seis, expuesto el Santísimo Sacramento, se cantará el seráfico Trisagio, bendición y reserva.

Cultos para mañana
Iglesia de Jesús-Maria
 Fiesta de San Luis Gonzaga.
 A las siete misa de Comunión.
 A las nueve misa cantada con sermón que predicará un Padre de la Compañía de Jesús.
 Durante la mañana estará el Señor de manifiesto, dando Guardia de Honor las señoras, colegialas que se relevarán cada media hora.

NO BASTA

Digna de todo elogio decimos que son, y merecedores del apoyo de todos los buenos patriotas, los proyectos del señor ministro de Fomento relativos a la colonización interior de nuestra península.

Estos proyectos consisten, como se sabe, en hacer propietarios al mayor número posible de labradores españoles concediéndoles parcelas de los terrenos del Estado, ó de los municipios. Con esto se tiende, primero, a contener la emigración, que se lleva en no interrumpida corriente la substancia de la patria, y segundo, a aumentar positivamente la población y la riqueza de nuestro suelo.

Pero tal objetivo no se logrará satisfactoriamente con los proyectos apuntados, por la razón sencilla de que no es la falta de propiedad la única ni la principal causa de la pobreza de España, y por consiguiente, de la emigración que la pobreza determina.

Habiendo terrenos baldíos en abundancia, bueno es y loable que se procure su cultivo con las ventajas susodichas; mas conviene tener en cuenta que los campesinos que padecen miseria y están de continuo asediados por la tentación de emigrar no todos carecen de terrenos propios. Hay entre ellos, muchísimos propietarios que no sacan de la tierra lo preciso ni mucho menos para las más perentorias necesidades, aún empleando en el cultivo un trabajo superior a sus fuerzas. Privados de las lluvias del cielo, azotados por calamidades tremendas como la de la

filoxera para las viñas, puestos bajo la prensa que representan las insupportables cargas de la Hacienda pública, faltos en general de conocimientos agrícolas merced á un abandono de muchísimos años, y sin medios para ensayar procedimientos benéficos, que no todos ignoran, miran sus campos como tierras ingratas que no rinden el producto debido, sueltan las herramientas, venden las caballerías y se ausentan llorando de su patria, dejando desiertas las aldeas, donde las casas amenazan ruina y los campos se cubren de abrojos.

¿Se remedia esto con la concesión de parcelas baldías a los pobres? No. Cuando los bienes nacionales y del común estén todos distribuidos según la antedicha norma, quedará en pie esa otra causa de la miseria. Y cuenta que no es causa insignificante, porque los labradores que en tales circunstancias se encuentran son muchísimos, y no pocos de ellos poseen tierras para vivir holgadamente y dar de comer inclusive á otros trabajadores. Los recaudadores de contribuciones, al recibir la plata y los billetes de banco de las manos callosas de nuestros sufridos campesinos, no saben que aquel dinero representa á veces todo ó casi todo el producto de sus fincas y que mientras este producto corre á llenar las arcas del Tesoro, quedan los labradores sin pan que llevar á la boca. No es esto exageración. Pueblos hay en que se trabaja desesperadamente todo el año, sin más alimento que negro pan y escasas legumbres, y sin embargo ni siquiera puede sostenerse esa triste situación; comienzan los propietarios no pagando las contribuciones, con el natural pesar de quien contempla levantada sobre su cabeza la garra del Fisco; y acaban abandonando tierras y patria para buscar en otra parte el alimento de cada día.

Ya que el Gobierno se muestra tan bien dispuesto á combatir la miseria, causa de la emigración, en vez de limitarse á los proyectos indicados, haría muy bien en extender su providencia á los cultivadores de tierras ingratas, aligerando sus cargas y proporcionándoles medios de hacerlas producir.

Si el conde de Romanones pudo sacar del Tesoro aquella barbaridad de millones de pesetas para distribuir las como estéril y degradante limosna á los campesinos andaluces, ¿por qué no han de poder hacerse sacrificios menos costosos y más productivos? ¿Por qué no han de poder condonarse las contribuciones atrasadas, que tiene clavadas en el corazón como una espina el labrador pobre, y declararse la exención de ellas por determinado tiempo? ¿Por qué esos millones que se tiran á la calle por cualquier nonada, no han de emplearse en la terminación de caminos vecinales, en proporcionar semillas y plantel y en otras atenciones igualmente útiles y necesarias á la agricultura, que por cierto no se mostraría, como no se muestra nunca, desagradecida al Estado, bienhechor?

Lamentase con amargura el divorcio cada día mayor entre el pueblo y el Gobierno, sin echar de ver que se debe en gran parte á que el pueblo hace ya muchos años está acostumbraado, y con razón, á considerar al Estado como á su mayor enemigo. El día en que sucediese lo contrario, son incalculables los tesoro-

ros de patriotismo de riqueza, de paz y bienestar que harían próspera y feliz á la nación española.

CONGRESO

(Final de la sesión del día 18)

Orden del día: Mensaje de contestación al discurso de la Corona.

El Sr. Senantes, en nombre de la minoría integrista, interviene en el debate para alusiones. Empieza tributando un cariñoso recuerdo al señor Nocedal, haciendo notar que la Cámara aun no le ha dedicado un recuerdo que sea digno de los merecimientos de aquel hombre público. Con la misma sinceridad con que él lo hizo, defenderemos nuestras ideas. Somos antiliberales y católicos, en el sentido político de estas palabras.

No pretendemos nosotros que el Estado haya de ser absorbido por la religión, pero sí que ambas entidades vivan en la misma relación del cuerpo y el alma. Abominamos de todas las libertades modernas y especialmente de la marcha política emprendida. El partido conservador se emancipó, como lo demuestra el título del mismo: liberal conservador. En cierta ocasión dijo el Sr. Maura que aunque él era católico, apostólico y romano, como hombre público no era católico ni protestante. ¿Qué quería decir con esto S. S.? ¿Es que el Estado no tiene relación con la Iglesia, que la política y la religión deben separarse?

El Sr. Maura: Si entonces no lo dije, ¿por qué voy á decirlo ahora?

El Sr. Senantes: En nombre de la libertad falsificada se han cometido atropellos. El clero tiene el deber de intervenir en las elecciones para evitar que después se legisle contra la Iglesia.

Examina los considerandos de la sentencia que ha recaído en el proceso del atentado de la calle Mayor, para deducir que la ley, al permitir que se haga propaganda de las ideas anarquistas, va en contra de la sociedad. Censura el artículo 11 de la Constitución. Estamos dispuestos á unirnos con todos los católicos, dice, que no tengan nada de liberales y por eso para con los carlistas guardamos relaciones cordialísimas.

Se muestra ardiente regionalista y dice que desea una Constitución verdaderamente española, para que las regiones tengan reconocida su personalidad. Sostiene que el pueblo español abomina de los partidos de turno, que nos han hecho perder nuestra grandeza y ser el ludibrio de las demás naciones.

El Sr. Maura: ¡Qué hombre, qué!

El Sr. Senantes: Vosotros en el Parlamento no representáis la nación, porque no tenéis la representación de la voluntad del pueblo, y el mismo Sr. Maura lo dijo así en otras Cortes. Aplaudo el movimiento de la Solidaridad en cuanto se refiere al regionalismo.

(La Cámara va cobrando animación.)

El Sr. Vázquez de Mella: Aun hallándome enfermo, no he querido dejar de intervenir en el debate, por complacer al Sr. Maura, que quería que cuanto antes acabara esta discusión. Apelaba al supuesto de que, si yo hablaba claro provocaría un cisma en la Solidaridad catalana.

Yo no lo creo así y la demostración es que hablaré con entera franqueza.

El problema regionalista no es solo de Cataluña, sino de toda España, y especialmente de las Vazcongadas y Navarra. Por vínculos de afecto y gratitud á Cataluña me considero como diputado de la Solidaridad catalana. Voy á exponer un programa del que se deducirá que no hay diferencia que nos separe; pero como me gusta empezar por el principio, voy ante todo á presentaros el esqueleto entero de todo mi sistema.

Analiza el orador los principios que constituyen las leyes morales, para deducir que el Estado, como los individuos, tiene que someterse á

ellas. El poder moderador, añade, es necesario para decidir las cuestiones entre las regiones de un mismo Estado; y el poder militar es necesario para defender el territorio común; el poder público servirá para sostener el principio de autoridad, etc. Califica de absurda la clasificación de poderes hecha por Montesquieu, pues todos los poderes intervienen, confundíendose unos con otros. Cojead un expediente cualquiera y vereis confundidos el legislativo, el ejecutivo y el judicial.

Explica el orador el concepto que tiene del Estado, cuáles son sus funciones y deberes, enderezando su argumentación á probar que vivimos en un régimen político que es una constante antinomia. En su entender, el gobierno responsable no gobierna; quienes gobiernan por virtud de una serie de abdicaciones de funciones, son los empleados superiores en los inferiores; es una oligarquía que se muestra sin grandeza nacional, porque su diadema son los expedientes, tintoros, las plumas y los engrudos. (Risas.)

Aprécia los síntomas regionalistas que se observan en Francia, citando entre ellos el reciente movimiento de los viticultores, y estudia cómo ha surgido en Italia el regionalismo; al calor primero de las producciones de los poetas, y después de los hombres de ciencia.

Fija la situación del problema regionalista en su país, y pregunta: ¿España es aglomerado de regiones que forman una nacionalidad, ó es un conjunto de nacionalidades que constituyen un solo Estado político? Para contestar á su pregunta el orador estudia la importancia de la lengua con multitud de datos históricos.

La Cámara acuerda prorrogar la sesión hasta que el señor Vázquez de Mella termine su discurso.

Así lo hace en estos términos: La región tendrá el derecho que el Estado le deje para desenvolverse, pero cuando encuentre oposición á esto, jamás podrá llegar á la protesta armada. Todas las regiones españolas podrán romper la unidad política, pero no la social, porque tendría que defenderse contra invasiones extrañas. La nación es como los ríos; tiene sus afluentes y es política insensata secaarlos. Soy ardiente regionalista y deseo que cada día se extienda con mas empuje la Solidaridad.

Mientras los alcaldes no sean elegidos por el pueblo y dejen de depender del ministro, el centralismo y el caciquismo subsistirán. La Solidaridad ha nacido como protesta á promesas incumplidas y abusos del poder, y á abusos cometidos hasta por la anarquía. Contra esta Solidaridad habeis formado otra monárquica: vosotros y los que están fuera, que ya volverán pronto, si bien piden como prenda la cabeza de un ministro, que no sé si se la dará el Sr. Maura.

El señor Maura: Esté S. S. tranquilo respecto á esto.

El Sr. Vázquez de Mella: Se pretende ir, se ha dicho, contra ese despertar de las regiones y se cree poder romper la Solidaridad catalana. El pueblo entonces estaría contra vosotros y llegarían para mi patria días negros que pido á Dios no lleguen. La emigración, signo de decadencia, aumentaría y en el extranjero hablando con las palabras de mis mayores, trazarían con la espada en nuestro escudo el epitafio de un pueblo que quiso y no pudo salvarse. (Aplausos en los integristas y carlistas.)

Se levanta la sesión á las ocho menos diez minutos.

LOS VITICULTORES DEL MIDI

Se agrava la situación

París, 18.—De Montpellier comunican que la situación se agrava por momentos.

Los soldados del regimiento número 100, acantonados en el campamento de Laizac, irritados porque no se ha aplicado la amnistía á sus camaradas que se amotinaron, se han sublevado, silbando

y golpeando á los oficiales y saqueando totalmente el campamento.

Como es natural, el ministro de la Guerra dice no haber recibido confirmación oficial de estas noticias.

Según los periódicos, las medidas acordadas en consejo de ministros para reprimir la actitud levantisca de los viticultores del Mediodía, consisten en el procesamiento del comité de Argeliers por excitaciones á la rebelión.

Se procederá énergicamente contra los adulteradores de vino, y serán procesados varios alcaldes, acusados de haberse coligado para constituirse en poder á fin de substituir la acción del Gobierno central.

Serán trasladados de guarnición el regimiento número 100 y otras fuerzas de las que guarnecen los departamentos del mediodía.

Varios regimientos de caballería de esta guarnición en el Este han salido para los departamentos de los viticultores.

La prensa afirma que el Gobierno procederá con gran energía por miedo á que el movimiento se extienda.

Los informes enviados por los prefectos comprueban las tentativas efectuadas para que las poblaciones de los departamentos del Isere y de Lot et Garone secunden el movimiento de los viticultores.

—En la sesión de la mañana de la Cámara de los diputados M. Aldy anuncia una interpelación al Gobierno sobre las medidas judiciales que ha decidido tomar respecto á los viticultores del Mediodía, y pide la discusión inmediata.

M. Clemenceau pide que la interpelación se aplase hasta el viernes y declara que quiere la conciliación, pero que hay que comenzar por respetar la ley. Añade que la protesta de los viticultores del Mediodía se convierte en ilegal y que una tolerancia mas prolongada sería el fin de Francia. Mientras la Cámara discute la ley encaminada á reprimir los males de que son objeto los vinos, continúa diciendo el presidente del Consejo, el Mediodía contesta con violencias. Dice que se han lanzado autos de prisión contra los autores de delitos y crímenes y declara que, si la Cámara deja en minoría al gobierno, ordenará que se suspenda todo. Terminó diciendo que la Cámara escojiera.

—Cámara de los diputados.—M. Jaurés declara que sería imprudente permitir al Gobierno que lleve á Francia á la guerra civil. El presidente del Consejo de ministros, M. Clemenceau, contesta á M. Jaurés, y dice que en presencia de un gobierno regional que impone las dimisiones por medio del terror, ha llegado la hora de la aplicación de la ley; declaración que es acogida con prolongados aplausos.

M. Sarraut subsecretario del ministerio del Interior, explica por qué ha dimitado dicho cargo, diciendo que no entraña ninguna desaprobación de la política del gobierno, á la que permanece fiel. (Aplausos.)

M. Ribot sube á la tribuna para declarar que votará el aplazamiento, añadiendo que los momentos actuales son graves y que todos los partidos deben agruparse al rededor del gobierno. (Nuevos aplausos.) Se ha aplazado la discusión de la interpelación hasta el viernes por 112 votos contra 158.

Las medidas que se acordaron en el Consejo de ministros celebrado ayer han comenzado á ponerse en ejecución. A mediodía el gobierno no tenía noticia oficial de que ocurrieran tumultos en Larzac. El gobierno no acudiría á las tropas de la region del Este para asegurar el respeto á la ley en el Mediodía. Ningún miembro del gabinete seguirá á M. Sarraut dimitiendo.

—La Patrie publica un telegrama de Tolosa en que se dice que, al llegar al cuartel de infantería el general Rouvray jefe del 17.º cuerpo de ejército, le acogieron con gritos y silbidos la población civil y los soldados.

—En el ministerio de la Guerra se ha dicho que se había recibido un telegrama del jefe del 16.º cuerpo de ejército, fechado á la una de la tarde, en que aquél manifiesta que no tiene conocimiento de actos de indisciplina ni de que se hayan amotinado tropas en la llanura de Larzac.

Los oficiales que la abandonaron ayer tarde manifestaron igualmente que nada sabían de los actos á que se alude.

—En el ministerio de la Guerra se ha dicho que se había recibido un telegrama del jefe del 16.º cuerpo de ejército, fechado á la una de la tarde, en que aquél manifiesta que no tiene conocimiento de actos de indisciplina ni de que se hayan amotinado tropas en la llanura de Larzac.

—El coronel jefe del 100 regimiento de infantería ha teleografiado al ministro de la Guerra que no ocurrió incidente alguno á la llegada de dicho regimiento al campo de Larzac, donde reina calma absoluta, siendo perfecta la disciplina de los soldados.

En el ministerio de la Guerra no se ha recibido noticia alguna referente al recibimiento hecho en Tolosa al general Rouvray.

Un diputado ha recibido una carta de Narbona en la que se notifica que se han levantado barricadas en las calles. Los habitantes de la Cataluña francesa llegan a Narbona dispuestos a defender a las mujeres principalmente. Varios ciclistas recorren la región organizando la resistencia.

—Circula el rumor acogido por la prensa, de que los iniciadores del movimiento del Mediodía, MM. Albert y Ferroull, han sido detenidos y conducidos a Montpellier.

INFORMACION

CIRCULAR

(Del Boletín Oficial Eclesiástico)

Habiéndonos el Señor favorecido con el beneficio de la lluvia, mandamos el cese de la Colecta ad petendam pluviam, y que para dar las debidas gracias al Todopoderoso, de diga por tres días la pro gratiarum actione.

Tarragona 17 de junio de 1907.—Tomás, Arzobispo de Tarragona.

En el Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana.

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
2.º Registro de los Boletines oficiales.
3.º Comunicación del Ayuntamiento de Zaragoza interesando al de esta ciudad secunde la obra iniciada por aquella Corporación que ha pedido a las Cortes prescinda en el presupuesto del Estado del ingreso por descuento de los empleados municipales.
4.º Dictámenes de la Comisión de Fomento. 1.º Autorizando a D. Francisco Voltas en nombre de D. José María Domingo para sustituir las puertas de una tienda. 2.º Id. a D. Antonio Corbella para colocar una reja en una puerta. 3.º Id. a D. Luis Figueroa para revocar y pintar dos fachadas. 4.º Id. a D. Javier Güell para revocar y pintar las fachadas de un almacén. 5.º Id. a D. José Montasells para abrir dos ventanas. 6.º Desestimando la petición formulada por don Ignacio Gabriel Miró y otros que interesaban la supresión de un paso existente en las inmediaciones del depósito de aguas.
5.º Id. de Gobernación. 1.º Autorizando el traslado de las oficinas de la Zona de Reclutamiento al edificio señalado de núm. 1 de la calle de Granada. 2.º Votando un crédito de 50 ptas. para adquirir un objeto destinado a la Tom-

En la Audiencia

Ayer compareció ante el jurado de Gandesa un individuo llamado Domingo Escobedo, de Corbera, acusado de haber penetrado en una casa deshabitada, propiedad de su padre, de la cual se llevó un mostrador que luego fué encontrado en la calle.

El procesado había tenido con anterioridad varios disgustos con sus padres de resultados de cuyos castigos se halla imposibilitado para el trabajo.

Lo mismo antes que en el acto del juicio el Domingo negó que fuera autor del hecho.

Tuvieron que leerse las declaraciones de los testigos por no haberse presentado ante el Tribunal.

El abogado fiscal, Sr. del Arco, sostuvo en su informe que el procesado era autor de un delito de robo, menor de 25 pesetas, con la atenuante de parentesco.

Por el contrario, la defensa encargada al Sr. Gelada, negó que su patrocinado tuviera nada que ver con el asunto, solicitando del jurado un veredicto de inculpabilidad.

Tras corta deliberación se leyó el veredicto que resultó ser conforme con lo pedido por el letrado defensor, siendo puesto el Escobedo en libertad.

Después de los objetos reseñados en nuestra edición del domingo pasado, se han recibido en el Ateneo tarraconense, con destino a la Tómbola que en breve va a inaugurarse, tres objetos suntuosos de los acreditados almacenes de «El Siglo» de Barcelona; «Benedictine de Fecamp»; un precioso y artístico jarrón de D. Julio Ferrusola, de Valls; un importante donativo de libritos de papel de fumar «Le Nil» de la casa Puigarnau de Barcelona; anís y cognac de la reputada casa Emilio Nomen, de Tortosa; una preciosa figura tabaquera del Excmo. Sr. D. Pascual de Altolaguirre; dos primorosas figuras de porcelana de D. Javier Obregón; cajas de sobres y papel de lujo para cartas del Director de Teléfonos D. José Cuchillo; ejemplares de obras del eximio tarraconense D. Eduardo Saavedra; un artístico reloj de mesa, del Senador señor Marqués de Grigny; una artística escribanía de metal, con timbre y termómetro, del Alcalde de esta ciudad; un precioso licorero del Círculo de Tarragona, y un abundante surtido de un licor de renombre universal cuyos donantes ocultan su nombre.

Son asimismo innumerables los objetos que se van recibiendo de los socios y se esperan de un momento a otro valiosos objetos de importantes y elevadas personalidades.

La desgravación de los vinos

La Cámara Oficial Agrícola del Panadés ha acordado celebrar una gran reunión de agricultores el día 30 de los corrientes, a las nueve de la mañana, en el salón de actos del Centro Agrícola de Villafranca del Panadés, para conseguir la aprobación del proyecto de ley del señor ministro de Hacienda sobre supresión del impuesto de consumos sobre el vino en las capitales y poblaciones asimiladas, dirigiendo al efecto comunicaciones a todos los Ayuntamientos y sociedades de la comarca para que no dejen de estar representados en dicho acto por el mayor número posible de agricultores, dada la trascendencia del mismo a favor de la viticultura, fuente principal y casi única de la riqueza de aquella comarca.

Se han enviado también telegramas de felicitación al Ministro.

Ha salido para la Corte el diputado provincial D. Antonio Albalafu, que forma parte de la ponencia de las Diputaciones provinciales que ha de entender en el estudio del proyecto de ley de Administración local y en la emisión del correspondiente dictamen.

Para hoy está anunciado en la Audiencia un juicio por asesinato, que ofrece interés por las circunstancias que le acompañan.

Se trata de un crimen que se cometió hace bastante tiempo en Corbera. Un sujeto que iba por la calle fué muerto a mansalva de dos disparos, y a consecuencia de la causa que se instruyó, dictóse auto de prisión contra el presunto autor del hecho.

Llegado el día de la vista, que se celebró en esta Audiencia, hará poco más de un año, el jurado emitió veredicto de inculpabilidad, pero la Sala, a petición del Fiscal, acordó que en la causa entendiera nuevo jurado, continuando como es lógico detenido el supuesto criminal.

Pasó algún tiempo, y con motivo de un robo cometido en el mismo Corbera, fué detenido José Antonio Laporta, el cual en el transcurso de sus declaraciones, manifestó que era autor del referido asesinato.

Practicadas las debidas diligencias, se puso en libertad al otro procesado y se incoó causa contra dicho Laporta, que hoy comparecerá ante el jurado de Gandesa para responder del crimen de que se ha declarado culpable.

De la defensa está encargado el abogado Sr. Olivé.

La vista como hemos dicho ofrece interés.

El ilustrado general de ingenieros de la Armada y paisano nuestro D. A. Comerma, quien, en nombre de la Rondalla ferrolana «Airiños da mina terra», de la cual es Presidente, nos participó que el jueves próximo, día 27, visitará nuestra ciudad, procedente de la de Valls, dando un concierto por la noche en el teatro del Ateneo tarraconense de la clase obrera.

Tenemos las mejores referencias de la labor artística de dicha Rondalla que lleva ganados muchos premios en varios concursos en que ha tomado parte.

El Sr. Arzobispo saldrá el próximo domingo por la tarde para Valls con objeto de practicar la Visita pastoral a las parroquias de aquella ciudad.

Ayer falleció, víctima de rápida enfermedad, el oficial primero de este Gobierno civil D. Mariano Carcavilla.

A la familia del finado enviamos nuestro pésame.

Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de Blancafort el Rdo. D. Juan Torrés Santanà.

Ayer falleció, después de recibidos los Santos Sacramentos, la señorita doña Asunción Morera y Gatell, hija amantísima de nuestro particular amigo don Ignacio Gatell, al cual, lo mismo que a su desconsolada familia, enviamos la expresión de nuestro pésame.

Después de brillantes exámenes y de haber obtenido la calificación de «Nemine discrepante» recibieron ayer en nuestra Universidad Pontificia la investidura de doctor en Sagrada Teología el Rdo. D. Luis Gassol y Mensa, de la diócesis de Lérida; y la de licenciado en la misma facultad los Sres. Pedro Arolas y Vergés y Carlos Salicrú y Puigvert, de la diócesis de Gerona.

La barca palangrera del patrón Miguel Inglés (a) Canela hizo anteanoche una pesca singular. Hallábase en alta mar cuando su tripulación divisó flotando entre dos aguas un cuerpo extraño de regulares dimensiones; pronto se dió cuenta de que se trataba de una tortuga dormida, pero una tortuga de un tamaño excepcional. Arrojóle un arpón, pescándola fácilmente.

Puesto en la báscula el colosal crustáceo resultó pesar ochenta kilos.

Leemos en el Diario de Tarragona: «Según se nos asegura, la Compañía del Norte está en negociaciones con el

propietario de una mina de hierro enclavado en un pueblo de esta provincia, para la construcción de un ramal que desde la citada mina enlazará con la vía férrea en la estación de Mora.

Dicho proyecto de traducirse a la práctica, sería bajo la base de transportar diariamente 250 toneladas de mineral a este puerto, para embarcarlo luego con destino a varios mercados metalúrgicos.

Desearíamos se confirmara tan grata noticia, ya que el embarque de cantidad tan importante de mineral, aumentaría mucho el movimiento mercantil de nuestro puerto.»

Escriben de Amposta:

«El estado general de nuestros campos, resulta inmejorable en la actualidad.

La cosecha de la aceituna se presenta abundante; la de algarrobas muy regular, y puede darse ya por salvada; y las plantaciones arrozales, se realizan con condiciones ventajosísimas.

Por poco que el cielo nos favorezca durante el verano, allá en septiembre recibiremos el premio a nuestros sudores y sacrificios.»

En breve se publicarán, simultáneamente en Inglaterra, Francia y España, los acuerdos hispano-francés é hispano-inglés, siendo leídos en los respectivos parlamentos.

Tratase de fundar en Barcelona un Aero-Club.

Según parece, un grupo de jóvenes de la buena sociedad barcelonesa está redactando los estatutos y en tratos para la adquisición de un globo de 1.400 metros.

El señor Obispo de Barcelona ha firmado los siguientes nombramientos.

Rdos. D. Simeón Utzet, ecónomo de Marganell; D. Joaquín Bernat, idem de Bonastre; Lic. D. Carlos Altés, regente de San José de Badalona; D. Andrés Posa, idem de San Jaime Domenys, y don Andrés Domenech, idem de San Cugat del Vallés.

Dicen de Valencia que se ha recibido la Real orden del ministerio de la Gobernación nombrando alcalde de aquella capital al concejal monárquico y primer teniente de alcalde D. Jo. é Maestre.

En cuanto se le comunique la Real orden el Sr. Maestre tomará posesión de la Alcaldía en propiedad, ante el secretario que levantará acta y dará cuenta en la próxima sesión del Ayuntamiento.

El último número del Boletín Oficial Eclesiástico contiene el siguiente sumario:

Circular de S. E. I. disponiendo se diga la oración de acción de gracias, por el beneficio de la lluvia.—S. Congregación de Obispos y Regulares: Decreto aprobando la Instrucción a la que han de ajustarse las relaciones trienales que los Superiores y Superiores de los Institutos de votos simples deben remitir á dicha S. Congregación.—Disposiciones legales sobre enseñanza religiosa y prácticas piadosas de los niños y niñas de las escuelas públicas.—Colecta para Tierra Santa.—El Dinero de San Pedro.

Comunican de Melilla:

«Entre imperiales y rebeldes se trabó un reñida escaramuza, en la que resultaron vencedores los últimos, quienes saquearon luego varias casas del poblado de Mazuza, que permanece fiel al Sultán.

Además se apoderaron, como botín, de mucho ganado y buena cantidad de cebada.

Los derrotados se encuentran en el monte Gurugú y piensan refugiarse en nuestro campo para no sufrir otro descalabro.

Los rebeldes se muestran muy satisfechos del triunfo y corrieron la pólvora cerca de nuestro campo.

Los imperiales piensan reforzar sus contingentes cuando terminen las faenas de la siega.»

Escriben de Torre de Fontaubella que en dicha población se ha tributado un espléndido y cordial recibimiento a su recién nombrado ecónomo, Rdo. don Carlos Grau. Autoridades y pueblo acudieron a darle la bienvenida con iguales demostraciones de entusiasmo que si se tratara del párroco propio; lo que demuestra, a la vez que la acendrada piedad de aquel pueblo, los copiosos frutos que de su ministerio tiene Jerecho a esperar el citado señor Ecónomo.

En el callejón del Oubi núm. 3, 1.º, de la vecina ciudad de Reus, ocurrió anteayer un sangriento suceso. Vivía allí una mujer de 24 años llamada Teresa Gómez, la cual recibió tres tremendos navajazos de un joven de unos 19 años, quien después de cometido el hecho se dió a la fuga, sin que hasta la hora presente haya podido ser habido.

La recaudación de contribuciones durante la primera quincena de este mes, por todos conceptos, suma 27.977.356 pesetas.

Comparada con la de igual tiempo del año anterior, se advierte en ella una baja de 3.603.457 pesetas.

A instancias del diputado solidario señor Puig y Cadafalch ha sido denunciado El Intransigente de Madrid, por haber reproducido un artículo de El Progreso, de Barcelona, titulado «Canallas de levita.»

Bonita y potente Máquina parlante por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.

Relojería Rigau. Bajada Misericordia 14.

El decreto creando la inspección de montes dispone que este nuevo organismo se denominará «de deslinde», y estará encargado del deslinde y amojonamiento de montes públicos, de su inscripción en el Registro de la Propiedad, de la permuta de terrenos, de la refundición de dominios y de la redención de servidumbres de los mismos.

Se nombra un inspector general y un secretario. La inspección girará visitas.

Guinea Española.

El Jarabe de Hipofosfitos Climent Salud, cura con éxito seguro la anemia clorosis, debilidad nativa y nervios. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia debe pedirse Hipofosfitos Salud de los Sres. Climent y C.º

De Tivisa.

Confortada con los auxilios espirituales, habiendo recibido con edificante devoción los santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido en Tivisa, a la edad de 67 años, la virtuosísima señora doña María Teresa Alerny Nebot, viuda de D. José M.º Corbella.

Su muerte ha sido aquí muy sentida, pues era la finada modelo de señoras cristianas, vivo ejemplar de paciencia y resignación, como lo manifestó muy bien con la santa conformidad con que siempre llevó la cruz de los trabajos y muchísimos sacrificios con que el Señor quiso cargarla durante los años de su vida; distinguiéndose siempre por su carácter angelical y por su celo apostólico por extender el reinado de Cristo por medio de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, en cuyo favor trabajó tanto en los años que residió en esta.

A sus señores y afligidos hermana doña Lucía é hijos D. Juan, D. Eduardo y señorita doña Clotilde enviamos el más sentido pésame y pedimos a los lectores de ese periódico una oración para la finada.

Notes vallenses

Ja s'han presentat les calor qu'apretan de fort, y comensan a dexarse veurer alguns forasters dels que venen a passar l'estiu al Bosch; aquets no hi ha dubte que volen aprofitar les festes de Sant Joan qu'aquest any revestiran molta més solemnitat, ab motiu de la Santa Visita Pastoral que farà nostre Venerable Prelat.

L'arribada del señor Arquebisbe está anunciada pera la vigilia del Sant, y no cal dit qu'aquesta vegada no desdirá de les altres la joya ab que se li donará la benvinguda.

Segons se'ns diu hi haurá Missa de Pontifical en lo día de Sant Joan.

Com a punt escullit del programa de festes, també será la repartició de premis que's farà als noys y noyes de les Escoles Públiques, donchs sembla que la Junta d'Instrucció Local té interès en que aquest acte, que se celebrará en los salons del Teatro Principal, revesteixi grant solemnitat.

S'espera pel día 26 la rondalla ferrolana «Airiños de miña terra»: que's compon de divuit músichs de llaut, mandolina, bandúrria y guitarra; dugues parelles de ball quines executarán alguns danses típiques del país gal·lèch, y un nombrós chor, amb son gaitér y tamboriler.

Vindrà per acompanyar a l'esmentada rondalla nostre compatriota lo general de l'Armada D. Andreu A. Comerma.

Com «Airiños de miña terra» ve preedit de gran fama, y además ve acompanyat de nostre benvolgut compatriota, es d'esperar que se li farà una arribada com cal.

Dilluns prop-passat, per iniciativa de algunos senyors de nostra ciutat, a dos quarts d'onze del matí, se celebrá una Missa seguida d'una solemne Salve, en l'altar de la Mare de Deu de la Candela, en acció de gracies per lo molt be qu'ha sortit de sa ferida lo ilustre campió de la causa Catalana en Francesch Cambó.

L'escullit y nombrós de la concurrència a dit acte, testimonia la simpatía que nostra ciutat sent envers dit senyor y l'agrahiment que demostra a la Verge de la Candela.

S'ha despedit, del modo mes atent, de nostra ciutat lo quefe de Telegrafs y Correus D. Joseph Pueo y Solsona qui ha sigut nomenat quefe de Reparacions en la provincia de Lleyda.

En substitució del Sr. Pueo vé D. Joseph Nieto y Gil; aquet en l'actualitat presta servey a Reus.

LA LEY DE ALCOHOLES

Para evitar errores acerca de la reforma de ley de alcoholes, transmitimos el texto del dictamen emitido por la comisión, en lo referente a los aguardientes compuestos ó licores. Dice así:

Cuando la graduación sea hasta 38 grados centesimales, el precinto se cobrará a razón de 10 céntimos en las botellas hasta medio litro, y 20 céntimos en las botellas que contengan mayores cantidades.

La cuota del impuesto especial de consumos definida en el artículo 16, se eleva a 70 céntimos de litro para los aguardientes compuestos y licores que pasen de los 34 grados.

El precinto especial se cobrará a razón de 25 céntimos en las botellas hasta medio litro, y a razón de 40 en las mayores.

El párrafo 5.º, letra C. se redacta así:

Se suprime la tarifa C. Los aguardientes compuestos y licores pagarán el impuesto que paga el aguardiente de alcohol que les sirva de base con sujeción a la tarifa A.

La Conferencia de la Haya

De La Haya comunican que ha producido buena impresión entre los delegados españoles el hecho de haber sido comprendido el señor Spottorno entre los secretarios de la Conferencia de la paz. Se considera este nombramiento como una muestra de deferencia para España, cuyos delegados no obtuvieron cargo alguno en 1889, habiéndose notado que no han obtenido cargo alguno los delegados alemanes, austriacos é italianos.

Nota agrícola

La pastosidad de los vinos

En Francia, los vinicultores, los comerciantes, aprecian particularmente los vinos por su pastosidad (moelleux). Se designa bajo esta última expresión la sensación especial que producen dichos líquidos a su paso sobre las papilas del paladar. Esta sensación esta caracterizada por una cierta viscosidad ó untuosidad.

La pastosidad no es el dulzor, éste es debido a la proporción mayor ó menor de azúcar. Un vino puede ser muy pastoso sin contener azúcar descomponible.

Esta propiedad se observa en todos los vinos. Se reconoce, sin embargo, por todos que es característica de los buenos productos. Su existencia no puede atribuirse a la presencia de los elementos esenciales y determinados en los análisis ordinarios de los vinos.

Si bien es cierto que en los vinos dulces la presencia de los azúcares juega un papel importante en la viscosidad de los mismos, en los vinos secos su existencia no puede ser atribuida á esos mismos elementos. Es preciso, pues, buscar la causa de las pastosidad en una substancia especial. Así se observa que dos vinos igualmente dulces no son idénticamente pastosos y que, por el contrario, un vino seco puede ser muy pastoso.

Mr. Muntz considera que dicha cualidad puede tener por causa la existencia en proporciones diversas de una cantidad de pectina en los cuerpos gomosos de los vinos.

La existencia de las gomas en los vinos ha sido señalada hace largo tiempo. Algunos químicos han creído que las materias prácticas de las uvas se transforman en pectina por la fermentación. Esta pectina se insolubiliza poco a poco, y así se explica por qué los vinos pierden también poco a poco su pastosidad. La eliminación de esta pectina por las clarificaciones conduce a la sequedad del líquido.

Examinando los vinos muy pastosos, se ha llegado a determinar y extraer la pectina en la masa gomosa. M. Muntz considera que la pastosidad de los vinos está en razón directa del grado de viscosidad.

El zumo de la uva contiene la pectina en proporciones variables que aumentan progresivamente, hasta la maduración.

La conclusión práctica que puede sacarse de esta confirmación será el dejar madurar las uvas hasta el último límite, pero evitando que puedan ser atacadas por el Botrites cinerea, que pudiera modificar el color y aspecto del vino.

Por la acción del color aumenta la proporción de pectina soluble en el mosto. Será, por consiguiente conveniente en determinados casos calen-

SERVICIO DE TRENES

De Tarragona á San Vicente			
Sale	Llega	Sale	Llega
4'51	5'27	11'15	12'40
5'39	6'19	14'51	15'27
6'25	7'41	18'27	19'03
7'35	8'22		
De Picamoixons y Valls á Roda y S. Vicente			
S. de Picm.	Ll. Valls	Sal.	
9'09	9'24	9'34	
12'24	12'39	13'09	
17'34	17'49	17'59	
Ll. á Roda			
5'15	5'20	5'30	
10'09	10'12	10'22	
14'34	14'58	15'15	
18'39	18'44	18'56	
De Reus á Roda y San Vicente			
Sale	Ll. Roda	Sale	Ll. S. V.
2'37	3'59	4'21	4'38
5'08	6'04	6'12	6'24
6'55	—	—	7'44
8'32	9'45	9'54	10'07
11'17	13'28	13'48	14'05
14'19	15'14	15'20	15'30
Nota: El tren de las 5 se organiza en Reus, el que sale de Reus á las 11'17 procede de Mora, y los demás de Madrid.			
De Barcelona á San Vicente Por Villanueva			
Sale	Llega	Sale	Llega
5'49	7'38	15'20	18'06
8'05	10'05	18'37	20'34
9'50	11'48	19'30	21'12
9'18	13'23	20'00	22'05
11'31	15'10		
Nota: El tren de las 9'18 sale de Prat y el de las 11'31 de Gracia.			
De Barcelona á San Vicente Por Vilafranca			
Sale	Llega	Sale	Llega
4'30	7'35	15'33	18'59
9'10	11'46	18'00	20'37
De San Vicente á Barcelona Por Villanueva			
Procedencia	Ll. á S. V.	Sale	Ll. á Barc
De Tarragona	5'27	5'32	7'30
De Val. y Tarrg.	6'19	6'27	8'44
De Madrid	7'44	7'46	9'05
De Tarragona	8'22	8'30	11'01
De M-Z-Reus	10'07	10'28	13'13
De idem	15'30	15'36	17'33
De Val. y Tarrg.	19'03	19'06	21'08
De S. Vicente á Barcelona Por Vilafranca			
Procede	Ll. á S. V.	sal.	Ll. á Barc.
De Valls	5'30	5'36	8'20
De Reus	6'24	6'36	9'56
De Picamoixons	10'22	10'23	12'50
De Tarragona	11'55	12'40	16'
De idem	15'27	15'33	18'10
De S. Vicente á Tarragona			
Procedentes de Barcelona por Villanueva	Ll. á S. V.	Sale	Ll. á Tarragona
10'05	10'08	10'42	
15'10	15'31	16'32	
20'34	20'39	21'13	
Nota.—El tren que llega á S. V. á las 15'10 procede de Gracia.			
De S. Vicente á Tarragona			
Procedentes de Barcelona por Vilafranca	Ll. á S. V.	Sale	Ll. á Tarragona
7'35	7'47	8'27	
11'46	11'50	12'27	
15'13	15'13	16'32	
18'31	19'07	20'29	
Nota.—El tren que llega á S. V. á las 15'13 procede de Martorell. Se trasborda al que sale para Tarragona á las 15'31.			
De San Vicente á Roda, Valls y Picamoixons			
Ll. á S. V.	Sale	Ll. á R.	Sale
7'38	7'45	7'57	8'02
11'36	12'36	12'50	13'15
—	15'50	16'04	16'14
Ll. á Valls Sale de id. Ll. á P.			
8'46	8'47	8'56	
15'17	15'37	15'53	
17'05	17'06	17'17	
Nota.—El tren que llega á S. V. á las 7'38 procede de Barcelona; el de las 11'36 de Martorell y se organiza en S. Vicente el que sale de dicha estación á las 15'50.			
De S. Vicente á Roda y Reus			
Ll. á S. V.	Sale	Ll. á Roda	
11'48	11'51	12'04	
13'23	14'05	14'29	
18'06	18'14	18'31	
21'12	21'14	—	
Sale de Roda Llega á Reus			
12'09	—	13'08	

15'14	17'28		
8'05	9'15		
18'41	19'56		
—	22'03		
1'13	3'37		
Nota.—El tren que sale de S. Vicente á las 14'05 procede de Prat; el de las 0'33 se organiza en S. Vicente; el que llega á Reus á las 9'15 en Roda de donde sale á las 8'05; y los demás proceden de Barcelona.			
De Tarragona á Reus, Monblanch y Lérida			
Sale de Tarrag	Ll. á Reus	Sale	
7'36	8'11	8'21	
12'20	12'58	13'40	
15'40	16'19	16'44	
18'50	19'25	19'37	
LL. Montblanch			
9'38	—	—	
15'51	—	—	
18'58	—	—	
22'02	21'07	23'19	
Nota: El tren que llega á Montblanch á las 18'58 no pasa de Vimbodi, en donde llega á las 19'48.			
De Lérida á Montblanch, Reus y Tarragona			
Sale	Ll. Montb.	Sale	
5'30	8'20	8'30	
—	10'53	11'18	
14'11	16'16	16'21	
—	—	17'26	
Nota: El tren que llega á Montblanch á las 10'53 sale de Vimbodi á las 10'10.			
LL. á Reus			
—	8'12	8'45	
9'50	10'00	10'32	
13'39	14'35	15'15	
17'28	17'36	18'09	
19'12	19'42	20'29	
De Tarragona á Tortosa, Castellón y Valencia			
Sale	Ll. Tortosa	Sale	
7'39	10'49	11'39	
11'14	13'16	13'21	
17'18	20'37	21'02	
23'14	1'50	2'11	
LL. Castellón			
19'22	19'31	22'43	
16'43	16'55	19'12	
—	9'51	13'06	
6'07	6'25	9'00	
Nota: El tren que sale de Tortosa á las 21'02 no pasa de Benicarló, en donde llega á las 0'37.			
De Valencia á Castellón, Tortosa y Tarragona			
Sale	Llega á Castellón	Sale	
5'25	8'35	—	
10'49	12'54	12'58	
14'10	17'31	—	
18'45	21'43	21'55	
—	—	9'45	
Ll. Tortosa			
16'00	16'05	18'02	
2'10	2'27	5'00	
18'40	—	—	
6'39	6'56	10'36	
Nota: El tren que llega á Tortosa á las 6'36 procede de Benicarló, de donde sale á las 3'59.			
De Reus á Mora, Zaragoza y Madrid			
Proc. de S. V.	Ll. á R.	Sale	Ll. Mora
2'37	3'01	5'29	
9'15	9'27	11'10	
13'08	13'38	15'20	
17'28	18'03	21'13	
19'55	20'44	22'40	
22'03	22'11	23'14	
Ll. Zaragoza			
6'11	16'04	18'10	14'00
9'30	21'49	—	—
15'26	20'35	21'05	8'20
23'35	6'06	7'05	21'55
23'20	3'01	3'10	11'20
Nota: Los trenes que llegan á Mora á las 11'16 y á las 21'13 no pasan más adelante; y el que se organiza en dicha estación y sale á las 0'30 llega tan sólo hasta Zaragoza.			
De Madrid á Zaragoza, Mora, y Reus			
Sale	Llega á Zaragoza	Sale	
14'50	9'35	11'41	
14'75	1'40	1'50	
7'00	21'00	22'38	
19'35	6'35	7'00	
Ll. Mora			
21'37	23'15	2'05	
5'34	5'39	6'47	
5'05	6'00	8'04	
—	7'03	10'40	
11'54	12'24	14'09	
—	15'20	17'18	

Librería y Tipografía Católica
FUNDADA EN 1870
SECCION DE GRABADOS
 Tipográficos artísticos
BARCELONA PINO
 Fotograbados de autotipia y de raya para todos los objetos
 Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejercicio TRICORNIOS para la egrmada Soides y Bonetes
SUCURSAL de Luis Pinchet
 Gran surtido en Sombreros y Gorras
 Dibuja y constructor de Altarés
 MIGUEL MELENDRES CLARA
 Plaza de las Coles, 2.-CARPINTERIA TARRAGONA

La Mutual--FRANCO-ESPAÑOLA
 Caja de ahorros popular
 Delegado provincial: D. Juan Fernández-Granada, 7 TARRAGONA

El Crédito general Español
 SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EN 1889 EN BARCELONA
 con un capital social de 300.000 ptas.
 Se dedica a la Venta á Plazos de Valores Nacionales y extranjeros Cotizables en Bolsa y Amortizables con premio
 Unica Sociedad en su clase que ofrece seguridades y garantías, por lo cual lleva vendidos más de 9.600 títulos: más de 250 en esta provincia.

El empleo de una cantidad mensual á esta compra de títulos es la mejor lotería en que podemos jugar y tender las redes á la fortuna. Los que, deseados de mejorar nuestra situación y poco afortunados en los juegos de azar, inútilmente gastamos nuestro dinero en loterías, pues no conseguimos más que desengaños y á lo sumo algunas pesetas como cebo para gastar mucho más.
 Ningún jugador á esta especie de Lotería ó sea, ningún suscriptor á EL CREDITO GENERAL ESPAÑOL sale chasqueado; todos los números que se adquieren salen premiados un día ú otro y muchas veces antes de completar el pago de la suscripción y mientras ningún premio es menor del coste del título, sino mayor, hay en cambio premios hasta de 600.000 francos, y el dinero que en ello emplea, no ni siquiera resulta capital muerto ó improductivo, pues todos los grupos de títulos devengan un interés anual hasta salir premiados.
 Entre los muchísimos suscriptores que han sido favorecidos ya por la suerte con premios de mas ó menos importancia, podemos citar á D. Francisco de Soto, Abogado, Redecilla del Campo, Burgos, 600.000 francos.
 D. Luis Trigoyen, Rubine, 25, Coruña, 100.000 francos (y tenía pagadas solo 60 pesetas).
 D. Emilio Pombe, Huérfanas, 27, Santiago, 100.000 francos.
 D. Antonia Font, San Francisco, 20, Coruña, 25.000 francos.
 D. Tomás Giró, Café Paris, Reus, 1.250 francos.
 D. Antonio Artés, Arrabal Santa Ana, Reus, 400 francos.
 D. Agustín Ros, Confitaría, Apodaca, Tarragona, una amortización, este es un premio el más inferior, resultando no obstante 55 pesetas de beneficio líquido, premiado como otros muchos antes de terminar la suscripción.
 No despreciamos, pues, la buena suerte que tal vez nos está reservada por este medio, ya que podemos tentar la fortuna tan ventajosamente sin exponernos á perder ni un céntimo y con seguridad de salir ganando poco ó mucho, y por lo mismo recomendamos á todo quien pueda hacerlo que suscriba á EL CREDITO GENERAL ESPAÑOL.
 Facilitará detalles el Representante provincial D. León Ferraté Gener, Cabañeros, 10, TARRAGONA.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
GÉNEROS DE PUNTO
GONZALO COMELLA
 10. Cardenal Casañas 10
 Riera del Pino
 Barcelona
 CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico
 El día 17 de junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor **ALFONSO XIII** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
 El día 26 de junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y 30 de Cádiz, el vapor **MONTEVIDEO** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, é isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
 El día 14 de junio saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 25 de Cádiz el vapor **MONTSEBÉAT** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico Habana, puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 23 de cada mes para Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegaciones del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y mingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas
ALICANTE
 El día 22 de junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los cuartos, de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Buenos Aires
P. DE SATRUSTEGUI
 El día 8 de julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Fernando Poo
SAN FRANCISCO
 El día 25 de julio saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias
M. L. VILLAVEVERDE
 El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tanger
 Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.
 Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía les da camarotes muy cómodos y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 150 por 100 en los fletes de determinación de artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 23 del mismo mes.
SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de arajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la coacción de los envases para cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
 Para más informes dirigirse á su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Oléaga.

GRANDES REBAJAS
GRAMOPHONE
 MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA
F. Rigau, relojero
 Bajada de Misericordia, 14, Tarragona
 Catalogos gratis á quien los pida

